



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero de junio de dos mil veintiunos (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Canadian American Boxed Meat Coro K-SUPPLY GROUP S.A.S.
Demandado	K-Supply Group S.A.S.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2021 00162 00
Asunto	Auto de trámite

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la demandante en los anteriores escrito. En consecuencia, se corrige el auto que admitió la presente demanda en el sentido de que los apellidos correctos de éste son Ortiz Quijano y no como allí se indicó. Notifíquesele este auto conjuntamente con el admisorio a la accionada.

De otro lado, se concede un término adicional de diez (10) días a la accionante para presentar la caución exigida en la providencia que es objeto de corrección. Así mismo, se ordena incorporar al proceso el memorial que hace referencia a la prueba documental aportada con la demanda, para los efectos pertinentes.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6f0da583fb5d60d5aff9d5599822305615415fa9cb8916b97c8fff1da048d79

Documento generado en 01/06/2021 04:13:08 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**